



**PROCEDIMIENTOS**  
Versión ISO 9001:2015

**DIRECCIÓN QUIRÚRGICA**

**TRANSFUSION DE SANGRE Y  
HEMODERIVADOS EN EL PACIENTE  
QUEMADO**



**Código:**  
PR-SQ-27



**Fecha:**  
DIC 20

**Rev. 03**

**Hoja: 1 de 4**

# TRANSFUSION DE SANGRE Y HEMODERIVADOS EN EL PACIENTE QUEMADO

	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Puesto	Subdirección de Quemados	Subdirección de Quemados	Dirección Quirúrgica
Firma			

	<p align="center"><b>PROCEDIMIENTOS</b> Versión ISO 9001:2015</p>		<p><b>Código:</b> PR-SQ-27</p>
	<p align="center"><b>DIRECCIÓN QUIRÚRGICA</b></p>		<p><b>Fecha:</b> DIC 20</p>
	<p align="center"><b>TRANSFUSION DE SANGRE Y HEMODERIVADOS EN EL PACIENTE QUEMADO</b></p>		<p><b>Rev. 03</b></p>
			<p><b>Hoja:</b> 2 de 4</p>

## 1. Propósito

Restablecer el volumen de sangre circulante, detener hemorragias por deficiencia o defectos plaquetarios y factores de coagulación para mejorar la capacidad de transporte de oxígeno de la sangre y combatir infecciones por leucocitos o anticuerpos disminuidos o defectuosos.

## 2. Alcance

A nivel interno el procedimiento es aplicable a todas las áreas críticas de hospitalización del CENIAQ.

## 3. Responsabilidades

Personal médico y enfermería involucrados dentro del servicio de agudos.

## 4. Políticas de operación y normas.



4.1 Los hechos en relación con la transfusión deberán registrarse con exactitud, en la hoja de enfermería.

4.2 Deberá ser posible rastrear cada producto administrado hasta el donador original.

4.3 Se deberá informar de inmediato cualquier signo o síntoma de alarma.



4.4 Se registrará en el expediente clínico y/o electrónico de acuerdo a la NOM-004-SSA3-2012 para el expediente clínico y la NOM-024-SSA3-2013 para el expediente electrónico.

4.5 Se seguirán los lineamientos de transfusiones editados por la NOM-253-SSA1-2012

	<b>PROCEDIMIENTOS</b> Versión ISO 9001:2015		<b>Código:</b> PR-SQ-27
	<b>DIRECCIÓN QUIRÚRGICA</b>		<b>Fecha:</b> DIC 20
	<b>TRANSFUSION DE SANGRE Y HEMODERIVADOS EN EL PACIENTE QUEMADO</b>		<b>Rev. 03</b>
			<b>Hoja:</b> 3 de 4

## 5. Descripción del procedimiento:

N°	RESPONSABLE	ACTIVIDAD
1	Médicos y Enfermería.	Informa al paciente o familiares sobre el procedimiento, producto sanguíneo a ministrar y resultados deseados
2	Médicos y Enfermería.	Lavado de manos
3	Médicos y Enfermería.	Mide y registra signos vitales
4	Médicos y Enfermería.	Consigue el producto sanguíneo en banco de sangre
5	Médicos y Enfermería.	Verifica color, turbiedad, coágulos o exceso de aire en el paquete
6	Médicos y Enfermería.	Lee las instrucciones en la etiqueta del producto sobre almacenamiento y administración
7	Médicos y Enfermería.	Verifica la fecha de caducidad
8	Médicos y Enfermería.	Verifica la identificación del paciente
9	Médicos y Enfermería.	Verifica la compatibilidad del producto
10	Médicos y Enfermería.	Purga el equipo y cuelga el paquete en un tripié.
11	Médicos y Enfermería.	Prepara el sitio de punción
12	Médicos y Enfermería.	Elige una vena de grueso calibre y puncionarla
13	Médicos y Enfermería.	Conecta el equipo al punzocath
14	Médicos y Enfermería.	Inicia con goteo lento y si no ocurren reacciones adversas, incrementarlo
15	Médicos y Enfermería.	Observa estrechamente al paciente y verificar los signos vitales cada 30 minutos hasta el final de la transfusión
16	Médicos y Enfermería.	Registra en la hoja de enfermería: producto y volúmenes ministrados, número de identificación del producto, hora de inicio y termino de la transfusión y reacciones adversas presentadas
17	Médicos y Enfermería.	Retira el material y equipo sucios
18	Médicos y Enfermería.	Desecha la bolsa del producto en el sitio correspondiente
19	Médicos y	Deja cómodo al paciente

	<b>PROCEDIMIENTOS</b> Versión ISO 9001:2015		<b>Código:</b> PR-SQ-27
	<b>DIRECCIÓN QUIRÚRGICA</b>		<b>Fecha:</b> DIC 20
	<b>TRANSFUSION DE SANGRE Y          HEMODERIVADOS EN EL PACIENTE          QUEMADO</b>		<b>Rev. 03</b>
	<b>Hoja: 4 de 4</b>		

	Enfermería.	
<b>Termina Procedimiento</b>		

### 6. Documentos de Referencia:

DOCUMENTO	CODIGO
NOM-004-SSA3-2012 para el expediente clínico	
NOM-024-SSA3-2013 para el expediente electrónico.	
NOM-253-SSA1-2012	
NOM-253-SSA1-2012 para la disposición de sangre humana y sus componentes con fines terapéuticos.	

REGISTRO	TIEMPO DE CONSERVACIÓN	RESPONSABLE DE CONSERVACIÓN	CODIGO
Expediente clínico	5 años	Archivo Clínico	N/A

### 7. Glosario

No aplica

### 8. Control de cambios

Revisión	Descripción del cambio	Fecha
01	Actualización de la imagen Institucional. Actualización de documentos de referencia	JUN 15
02	Transición del SGC de la Norma ISO 9001:2008 a la Norma ISO 9001:2015	MAY 18
03	Actualización de Imagen Institucional	DIC 20